

Bogotá D.C.; 23 de abril 2026
CTIM-208-2026

Respetados
Instituto Nacional de Metrología

REFERENCIA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE APERTURA Y CIERRE PARA LA ESCLUSA DE CARGA DEL INM.

De acuerdo a su gentil invitación, y a las especificaciones técnicas conocidas, me permito muy respetuosamente, presentar a su consideración la propuesta para la realización del suministro y los trabajos en mención.

Agradezco su atención y espero que esta satisfaga sus expectativas.

Atentamente,



ING. JOSÉ ANTONIO BENÍTEZ ORTIZ
Representante legal JABO & CIA SAS

1. PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	REAL		
				V/R UNITARIO	IVA	V/R TOTAL
1	Desmote de Motor para Cortina Enrollable Semi Industrial Liftmaster MH5011ur de 1/2 hp.	Global	1	\$ 1.879.605	\$ 357.125	\$ 2.236.730
2	Suministro e instalación de motor industrial para cortina enrollable, dicho motor debe tener las siguientes características como mínimo: a) Potencia de 1/2HP b) Sistema de Frenado Integrado c) Protección contra Sobrecarga d) capacidad de carga 300 kilogramos e) Voltaje 110v – 208 v f) Velocidad de 22cm/s g) Uso industrial h) Frecuencia: 60Hz i) Temperatura de Operación: -20°C a 50°C j) Peso: 10 kg k) Dimensiones: 30 cm x 15 cm x 20 cm l) Garantía por un (1) año en mano de obra	Unidad	1	\$ 8.662.355	\$ 1.645.847	\$ 10.308.203

	m) Garantía del motor cinco (5) años n) Debe incluir botonera de tres pasos: abrir cerrar y parar NOTA: INCLUIR LA FICHA TECNICA DE ESTE EQUIPO CUMPLIENDO COMO MÍNIMO LAS ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS.	https://drive.google.com/file/d/19RLuN2YHt0xbW8mq_TRZMi-6HDDQqTq/view?usp=sharing				
3	Suministro e instalación de piñón y cadena para la cortina metálica enrollable compatible con el motor suministrado.	Unidad	1	\$ 535.500	\$ 101.745	\$ 637.245
4	Cambio del cableado de control con empalme al sistema de acceso Kantech.	Global	1	\$ 446.250	\$ 84.788	\$ 531.038
5	Suministro e instalación de resortes para cortina enrollable.	Unidad	3	\$ 1.071.000	\$ 203.490	\$ 3.823.470
6	Lubricación de partes móviles, ajuste de la cortina, ajuste y puesta en funcionamiento del sistema automatizado.	Global	1	\$ 535.500	\$ 101.745	\$ 637.245
				\$ 13.130.210	\$ 2.494.740	\$ 18.173.930

2. VALOR DE LOS TRABAJOS

El valor total ofertado según lo descrito es de:

DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$18.173.930.00)

3. FORMA DE PAGO

- Pago anticipado del 50%: La Empresa realizará un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el cual será desembolsado una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato, se haya aprobado por parte del CONTRATANTE, la póliza de garantía que ampare, entre otros riesgos, el pago anticipado y el buen manejo y correcta inversión del mismo, la entrega del cronograma de suministro, instalación y puesta en marcha del equipo y en general que se hayan cumplido todos los requisitos legales y contractuales exigidos para tal efecto. El contratista se obliga expresamente a destinar los recursos del anticipo de manera exclusiva al cumplimiento del objeto contractual, y a garantizar su adecuada administración e inversión, conforme a los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad que rigen la gestión contractual pública.
- Pago final del 50%: El cincuenta por ciento (50%) restante del valor total del contrato será pagado una vez el contratista haya cumplido con la entrega, en los términos establecidos en el contrato y a satisfacción del contratante, previa verificación y aprobación del supervisor del contrato mediante acta de recibo definitivo y presentación de la factura correspondiente con los soportes exigidos para su trámite. Este pago estará igualmente sujeto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales a cargo del contratista.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será de dos (2) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

5. GARANTÍAS

Técnicas: 12 meses en condiciones normales de operación, con el mantenimiento adecuado y con el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por **JABO & CIA SAS**, las cuales forma parte integral de la propuesta

Jurídicas: Las que tenga a bien exigir el contratante, especialmente pólizas de seguros a su favor

6. VARIAS

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA La adjudicación por parte del cliente mediante Orden de Compra o Contrato, ratifica la aceptación de la propuesta en los términos y condiciones establecidos en la misma.

IMPORTANTE La validez y el plazo de entrega se mantendrán siempre y cuando en el momento de recibir la orden de compra, el mercado no haya presentado situaciones impredecibles de aumento en los costos de materias primas por encima de las proyecciones normales de un mercado cambiante; de ser así, JABO & CIA SAS se reserva el derecho de aceptar o rechazar la orden si considera vulnerado su equilibrio económico o presenta problemas de fuerza mayor en la adquisición de materia prima.

7. VALIDEZ DE LA OFERTA

Noventa (90) días calendario

Esperamos que los productos y servicios cotizados sean de su interés y nos ponemos a su entera disposición para resolverle cualquier pregunta sobre el particular.

Cordialmente,



ING. JOSÉ ANTONIO BENÍTEZ ORTIZ
Representante legal JABO & CIA SAS

Elaboró: José A. Benítez